



Comité Conjunto de Aplicación del AVA FLEGT Honduras-UE

NOTA DE PRENSA

Para publicación inmediata

Fecha: 31 de mayo de 2024

Contacto: ana-mariela.moncada@eeas.europa.eu, icfcomunicacion@gmail.com

Honduras y la UE avanzan en la implementación de medidas para combatir la tala ilegal

Los días 27, 28 y 31 de mayo de 2024 tuvo lugar en Tegucigalpa la cuarta reunión del Comité Conjunto de Aplicación (CCA) que se encarga de la aplicación del acuerdo comercial sobre la madera entre Honduras y la Unión Europea (UE) conocido como AVA FLEGT (Acuerdo Voluntario de Asociación para la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales – FLEGT, por sus siglas en inglés).

Durante la reunión, el Instituto Nacional de Conservación Forestal presentó los primeros avances de un proyecto piloto que busca asegurar la legalidad de la madera en el bosque de pino en cinco municipios (Guaimaca, Talanga, Cedros, Orica, en Francisco Morazán y Campamento en Olancho). A través de este proyecto, se asegurará el control efectivo de transporte de la madera mediante el **establecimiento de una red de postas de control de productos y subproductos forestales**. En el marco de este mismo proyecto, se presentaron dos herramientas informáticas que permitirán modernizar la gestión forestal en Honduras: **un sistema para la elaboración en línea de los planes de manejo forestal** y una **aplicación móvil para la toma de datos forestales de campo en línea**. A esto se suma la elaboración de una **guía para la revisión efectiva de planes de manejo forestal**.

En materia de cumplimiento de la legalidad, el Instituto de la Propiedad anunció el inicio de un proceso de **certificación de delegados catastrales** que permitirá fortalecer los controles forestales con miras a reducir la ocupación extralegal en áreas forestales de Honduras.

También se mostraron los avances en el desarrollo de una aplicación móvil para el seguimiento de las inspecciones laborales de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social;

Por su parte, la Asociación de Municipios de Honduras presentó una propuesta de guía para orientar la **fiscalidad del sector forestal** a nivel municipal, con la que se pretende homologar los impuestos municipales referentes al manejo forestal.

Además, en sintonía con el AVA FLEGT, los participantes respaldaron la iniciativa de conformar una Alianza Forestal. Esta impulsará la reducción de la deforestación, la restauración forestal, el ecoturismo, las cadenas de valor agroforestales, la aplicación de las leyes y el trabajo para alcanzar las metas de las denominadas Contribuciones Determinadas Nacionales, que encarnan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático. En este marco, en marzo de 2024, la UE y Honduras firmaron un acuerdo de cooperación por un monto de 23,5 millones de euros para impulsar acciones estratégicas vinculadas a la Alianza Forestal, Negocios Verdes y el AVA FLEGT. Adicionalmente, a través del Programa Global de Gobernanza Forestal y Cadenas de Valor implementado

por la FAO, se busca apoyar los países que cuentan con una Alianza Forestal con la UE, incluyendo a Honduras.

Durante el Comité el embajador de la Unión Europea, Jaume Segura, resaltó que *“Tenemos importantes avances a tan solo un año y medio de la entrada en vigor del Acuerdo. Estoy convencido de que con nuestra colaboración, dedicación y buena voluntad podemos lograr impactos muy beneficiosos a favor de los bosques y medioambiente. Hemos sido testigos en las últimas semanas de la contaminación ocasionada por los incendios y es algo que se tiene que revertir. Solo a través del buen manejo forestal podemos asegurar fuentes de agua y aire limpio”*.

Por su parte el ministro director ejecutivo de ICF expresó que: *“La Comisión Cero Deforestación, impulsada por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, y ordenado por la Comisión Nacional de Defensa y Seguridad Nacional, es la acción más significativa en la historia de Honduras para defender nuestros bosques de la degradación y deforestación. Con estas medidas, aseguramos recuperar la gobernanza en los bosques y garantizar la protección y desarrollo sostenible de nuestros recursos”*.

Finalmente, la representante del sector privado forestal y de la Asociación de Madereros de Honduras (AMADHO) *“reconoce los esfuerzos realizados tanto por el Gobierno de la República como por la Unión Europea en materia del fortalecimiento de la gobernanza forestal, sin embargo, manifiesta que son muchas las amenazas a nuestros bosques, como ser: la tala ilegal, los incendios forestales, el cambio de uso de suelo, el gorgojo descortezador de pino, entre otros; por lo tanto, la silvicultura sostenible es clave en la conservación de los bosques, un claro ejemplo de sostenibilidad ambiental es demostrado en los bosques de los asociados a la AMADHO, donde se evidencia la regeneración natural, la protección y el aprovechamiento sustentable del recurso forestal”*.

Más información:

Comité Conjunto de Aplicación (CCA)

El Comité del Acuerdo está compuesto por representantes de los distintos actores del sector forestal hondureño, entre los cuales la administración pública (Instituto Nacional de Conservación Forestal, principal impulsador), la sociedad civil, el sector privado, los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de la Unión Europea. Todos ellos reiteraron su compromiso de participar activamente en la implementación del acuerdo, que representa un hito muy importante en la lucha por la preservación de los bosques, pues se trata del primer acuerdo de este tipo firmado con un país latinoamericano.

Acuerdo Voluntario de Asociación para la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales – FLEGT (AVA-FLEGT)

El AVA FLEGT es un acuerdo bilateral entre la UE y Honduras que busca asegurar que toda la madera y los productos derivados exportados a la UE y a otros mercados provengan de fuentes legales, con el objetivo de combatir la tala ilegal y promover la gestión forestal sostenible.